

Comunicado 8

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

COMISIÓN CONCLUYE PRESENTACIÓN DE ARGUMENTOS

Y acuerdan reducir círculo de negociadores para comenzar revisión técnica de cifras

**MÁS
UNIDOS
QUE NUNCA**

NEGOCIACIÓN COLECTIVA 2021

SINDICATO BANCO DE CHILE
FEDERACIÓN DE SINDICATOS

Con una cantidad más acotada de representantes de ambas partes, acuerdan disminuir número de dirigentes y representantes de la administración. El tercer día se espera escuchar propuestas concretas de parte del banco y el debate sobre el petitorio de 9 puntos.

La decisión se enmarca para optimizar los tiempos que significará lograr un acuerdo dentro del calendario de 2 semanas que existe como plazo para sellar el acuerdo.



Exposición de las demandas laborales

La sesión comenzó con la presentación de un video en que el economista de la Fundación SOL, Marco Kremerman, quien efectuó un análisis financiero del banco del 2020.

Luego, los dirigentes expusieron sobre la política de indemnizaciones, como punto muy sensible para los trabajadores que tienen una mayor trayectoria dentro de la empresa. Se expusieron casos reales de trabajadores que han entregado toda una vida al banco y que pudieron acceder al reconocimiento de todos sus años, permitiéndoles tener los recursos económicos para reinventarse en esta nueva etapa de sus vidas.

Finalmente se analizaron los costos y se presentaron los argumentos de la importancia de este beneficio.

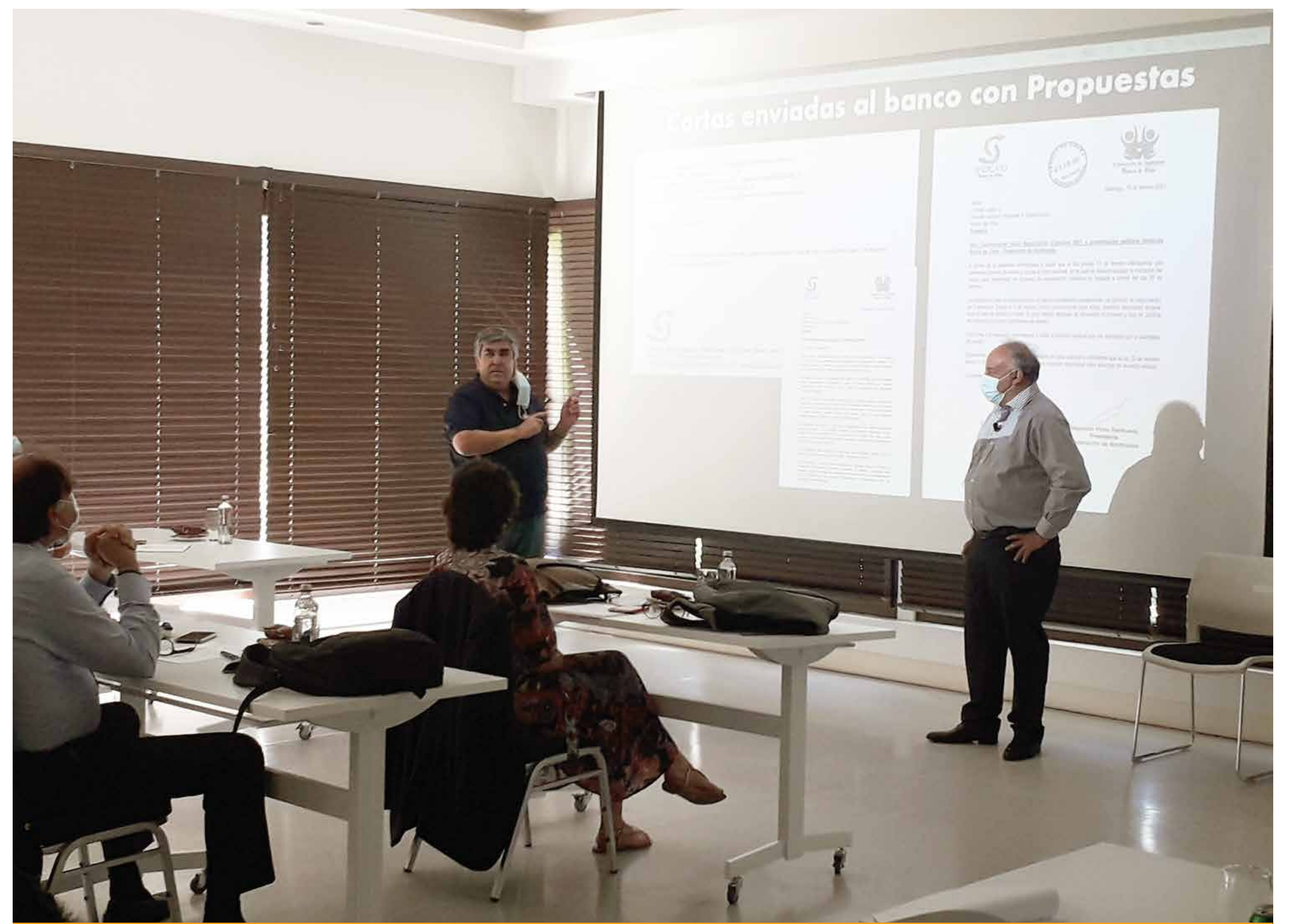
A continuación, se presentaron los demás puntos de nuestra propuesta, los que se sustentan en las enormes utilidades que ha tenido el Banco de Chile a pesar de la Pandemia.

Las utilidades del banco el año 2020 ascendieron a \$463 mil millones de pesos, lo que equivale a \$1.265 millones diarios, lo cual hace totalmente posible que otorgue un incremento de sueldo.

Este antecedente sirvió de introducción para que los dirigentes explicaran la propuesta de incremento de sueldo de \$60.000, indicaran además que no es viable continuar otros 3 años sin incremento (ya que sumarían 6 años en total) y que la pérdida real del poder adquisitivo que han experimentado los trabajadores desde la negociación colectiva anterior asciende a un 6,7% (que es diferencia entre el 8,7% de reajuste por IPC y el 15,4% de la variación de la canasta básica de alimentos de los últimos 3 años).



Cristián Lagos, Gerente de División P&O, hace algunas precisiones a los dirigentes.



Los dirigentes Patricio Díaz y Christian Quiroz presentan propuesta de Negociación Colectiva.

También se aludió al mayor gasto que han experimentado los trabajadores producto del teletrabajo (ley que el banco todavía no implementa), al aumento de la carga laboral en los distintos cargos del banco (proyecto 2020, trabajo en pandemia) y el deterioro de las rentas variables.

Después se continuó explicando el fundamento de los otros puntos del petitorio, como aguinaldos, bono vacaciones, bono invierno, bono término y préstamo. En este último, se explicó los reclamos que en la última asamblea expresaron nuestros asociados por las restricciones de riesgo que aplicó la administración en el convenio colectivo anterior y que marginó del beneficio a muchos trabajadores, injustificadamente.

Los representantes del banco no formularon propuestas ni cuestionaron el petitorio sindical, pues destinaron la jornada a escuchar los planteamientos. El debate se reservará para las mesas de trabajo que seguirán a continuación.

Para dicho efecto, se adoptó el acuerdo de reducir el número de participantes, de 22 a 10 personas, para conformar equipos de trabajo que permitan sostener una dinámica de conversación y análisis en lugares con aforo reducido que cumplan con las normas sanitarias.

Por parte de la Comisión Sindical, se resolvió que participarán los directores Christian Quiroz, Aracely Zúñiga, Marco Bonnefoy, Luis Véliz y el asesor.

Finalizada esta primera etapa, los equipos del banco realizarán su análisis, luego de lo cual se agendará una nueva reunión, en la que esperamos escuchar propuestas concretas.